

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



D. O. M.  
EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**DON RAFAEL GARCIA DE LAS BAYONAS  
Y FERNANDEZ,**

Se celebrará mañana 7 del corriente, á las 9 de la misma, un solemne funeral y Misa de Requiem en la iglesia parroquial de San Pedro.

Se suplica á sus amigos que rueguen á Dios por él.

R. I. P.

## En la epidemia de 1885

probó su eficacia como preservativo del cólera el «**ANTICOLERICO FARRAN**», conjunto de desinfectantes para las ropas, pañuelo, colchones, habitaciones etc. No dejar de adquirir una botella en la  
**FARMACIA CATALANA. 3-1**

**AMA DE CRÍA.**—Se necesita una para casa de los padres. Ha de tener leche fresca. Calle de las Balsas, número 9. 2-1

## A ESTERAR

En la estereria de Juan Hermosilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios á los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales á 8 vara.

Id. Batabia, diferentes dibujos, á 6 y medio.

Estera pita lisa, variedad en dibujos, á 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita á 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que deseen, vara cuadrada. Estera de colores, á 3 rs. vara.

Estera de pleita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, á 3 rs. vara.

Estera de junco de primera, la más superior, á 3 rs. vara. De segunda á 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmos de largo por 6 de ancho, á 10 reales una. De 8 por 4, á 6. De 6 por 3, á 4.

Limpia barros, á 6 y 8 rs. superiores. Felpudo de color y blancos, á 6 y 8 rs. los más grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas, á 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas y estereras usadas. En esta estereria se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras á domicilio.

Visita el establecimiento y os convencéis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de San Francisco, núm. 30; al lado de las monjas Isabelas y Teresas.  
10-5-5-6

## LO DEL DIA.

### Boletín sanitario.

Las invasiones fueron ayer 4 en la ciudad y 8 en la Huerta.

Las defunciones, en la ciudad 5, y en la Huerta 5. De las cinco defunciones de la ciudad, son tres de invasiones anteriores y dos del día; y en la Huerta, una de ayer y cuatro de invasiones anteriores.

Han rebajado las dos cifras, la de la mortalidad y la de las invasiones. En el cementerio de Nuestro Padre Jesús ingresaron ayer 7 cadáveres de niños y 5 de mayores.

Con razon decía la familia de la niña Isabel Wamba Lopez-Mesas, en la esquela que publicamos ayer «que se rogara á Dios porque libre á los niños de la terrible difteria», que es la plaga que está segando ya días las flores de la vida y la alegría de las familias.

Esa mortalidad sorda, como se dá en ángeles que no temen la muerte, no hace tanto ruido, ni produce alarma. No hace más que poblar en silencio el cielo y dejar madres y padres llorando en la tierra.

La verdad es que por todas partes está la salud combatida, en los pequeños y en los grandes.

Ahora dicen que el Doctor Koch ha descubierto el medio de curar la tisis; puede ser, en efecto, porque toda dolencia del organismo que es producida por la vida de otro ser microscópico implantado en él, desaparecerá, al desaparecer la causa que lo produce. Si el doctor Koch, como es de esperar, ha encontrado el veneno que mata al *bacillus* tisiógeno, sin afectar al organismo del hombre, la tisis que también se ceba en la juventud, será una afección tan insignificante, ante su específico, como la intermitente palúdica es ante la quina.

Es seguro que si este problema lo descifra la ciencia, con él, serán resueltos indudablemente desde la difteria hasta la anemia; que es posible que todas estas enfermedades de la

juventud dependan en esencia de una misma causa y se curen en principio con un mismo tratamiento. (Todo esto en opinión de un médico amigo nuestro que nos lo acaba de decir.)

El día de ayer fué templado, aunque algo desapacible por el viento, que levantaba polvaradas por las inmediaciones del puente y la Glorieta.

El médico Sr. Baró, de guardia ayer en el ayuntamiento, no fué llamado mas que para asistir á una enferma en el camino de Aljezares.

En el hospitalillo no hubo ayer ningun ingreso.

### Ayuntamiento.

A la sesión de ayer tarde, presidida por el alcalde, Sr. Cortina, asistieron los Sres. Cayuela, Clemares (D. J.), Illan Sanchez, Lopez Gomez, Casalduero, Moreno, Garcia Garcia, Guirao, Soler, Salmeron, Botella, Baquero, Guevara, Marqués de Villalba, Soriano, Diaz y Dánic.

Aprobada el acta, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas.

Prestar conformidad á varios informes de la comision de Hacienda en reclamaciones contra el arbitrio de carruajes.

Poner el *visto* al escrito del arrendatario de los arbitrios pidiendo certificación del acuerdo por el que se aprobaron ciertas reformas en las tarifas.

Desestimar la prórroga que pide el arrendatario de los arbitrios para ingresar el segundo trimestre de dicho arriendo.

Alistar en el próximo reemplazo al mozo Ramon Tornel, que lo ha solicitado.

Después de amplia discusión por votación, hacer gracia al arrendatario del teatro del alquiler que habría de abonar en el mes actual, á condición de que el próximo abono no sea obligatorio.

Desestimar la instancia del arrendatario del arbitrio del matadero de cerdos, Sr. Bolarin, solicitando la rescisión del contrato, en vista de la resistencia de los tenderos á hacer la matanza en las condiciones que se les exige.

Votó en contra el Sr. Botella.

Trasladar al 4.º distrito médico á D. José Maria Castillo, que desempeña el quinto y anunciar la vacante que resulta.

Votaron en contra siete concejales.

Pasaron á las comisiones varios escritos.

También se dió cuenta de un escrito del arrendatario de los arbitrios, manifestando que no hará ingreso alguno hasta tanto el ayuntamiento no le preste su auxilio, pues los cobradores son duramente tratados y amenazados cuando salen á cobrar.

Y terminó la sesión, prometiendo el Sr. Alcalde, observar en adelante, menos benevolencia, en vista de lo

que se prolongan las sesiones, por insignificantes que sean, con las peroraciones largas y la muchas rectificaciones.

### Diputación.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar sesiones en el mes actual, para el despacho ordinario los días 4, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 25, 26, 27, 28 y 29 y para asuntos de quintas el 17 y el 24.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Remitir al gobernador, para que informadas las eleva al tribunal de Cuentas del Reino, las generales del ayuntamiento de esta capital, correspondientes al 88-89.

Elevar á la superioridad desfavorablemente informado el recurso de alzada del alcalde y secretario que fueron del ayuntamiento de Mula, contra el acuerdo de la corporación obligándoles al reintegro de 5.130 pesetas pagadas por cuenta del presupuesto corriente con fondos del anterior.

### Teatro.

La preciosa zarzuela de Eguilaz y Fernandez Caballero «El salto del pasiego» obtuvo anteanoche una buena ejecución por casi todos los que la desempeñaron.

La romanza de tiple del primer acto fué muy bien cantada por la señora Peset; pero donde esta artista se distinguió más, fué en el magnífico wals del acto tercero que cantó como pocas veces la hemos oído. Al terminar dicho número fué calurosamente aplaudida por el público que la escuchaba.

La Sra. Gomez estuvo tan acertada como de costumbre desempeñando el papel de Clemencia.

En el área de tenor del último acto, nos probó el Sr. Barrera lo mucho que vale, cantándolo como él sabe hacerlo cuando quiere; por lo que recibió una ruidosa ovación. Declamando estuvo también hecho un actor por el fuego y el arte con que dijo los versos.

Todavía no hemos visto al señor Bueso decaer en ninguna de las obras en que ha trabajado, que ha sido en casi todas las que ha puesto la actual compañía. Anteanoche estuvo á la altura de siempre cantando muy bien su número de salida del primer acto, y mejor aún el *raconto* de barítono del segundo.

El señor Banquells se reveló el artista de siempre y el simpático papel de P. Vicente fué desempeñado como él solo sabe hacerlo. El *raconto* del primer acto, lo cantó de tan admirable modo, que dudamos pueda cantarse mejor.

También estuvo bien el Sr. Ribera, que anteanoche hizo un papel de importancia, cual es el de D. Julian. Cantó con bastante gusto y declamó con el acierto con que acostumbra.

El señor Barrenas hizo un Pablo tan bonachon y tan simpático que

inspiraba cariño al auditorio. Todos los números que le corresponden los cantó muy bien y diciendo enterneció al público en algunas ocasiones.

La Sra. Contreras también estuvo bastante acertada; y por último *Camaron* muy gracioso y obediente.

La obra satisfizo á la concurrencia que no era tan escasa como la noche anterior. Los coros unas veces bien y otras mal, y la orquesta bien.

**Soy así.**

Yo soy como nadie raro, como el que más caprichoso, liberal como el primero y voluble como todos.

Yo al que altivo me pregunta con altivez le respondo, que en uso de mi derecho como se portan me porto.

Yo tengo mucho de malo y de bueno tengo poco, y á nadie le sufro nada el día que me incomodo.

Al son que me tocan báilo, cuando el sitio es apropósito, pero las más de las veces yo me entiendo y báilo solo.

Ni en tertulias ni en reuniones podrán decirme que estorbo, que á ninguna parte voy por si á alguno le encocoro.

Nadie podrá echarme en cara si le debo esto ó lo otro, pues por evitar molestias yo me guiso lo que como.

Casi siempre me paseo solitario como un hongo, que de ese modo palabras y hasta disgustos me aherro.

Nunca de la hipocresía bajo la capa me escondo; cuando hay que reír, me río, y cuando hay que llorar, lloro.

Tan raros y originales son los juicios que me formo, que tengo á tontos por sábios y tengo á sábios por tontos.

Antes de hacer una cosa jamás el proyecto expongo, por si acaso me arrepiento que no me silben á coro.

No he pretendido en la vida, como muchos que conozco, pasar por monarca listo en una corte de bobos.

En la ciencia soy profano y en filosofía un bolo, pero la razon comprendo aunque sea en daño propio.

Como la calumnia es madre de mil novelas y embrollos, jamás crédito le doy sino á lo que ven mis ojos.

Del amigo que me adula huyo como del demonio, porque no hay cosa en el mundo que me irrite más que un bombo.

Cuando juego, juego limpio, y de ello me vanaglorio, por más que sé que en el juego tras de la trampa está el oro.

Nada soy ni nada valgo, mas nada ser ambicionado, porque aunque es mala mi suerte con mi suerte me conformo.

Y así, razonando cuerdo, pero obrando siempre loco, paso esta pícara vida *ni envidiado ni envidioso.*

J. TOLOSA HERNANDEZ.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

La Junta municipal de asociados en su sesion de ayer aprobó los nombramientos de médicos titulares he-

chos por el Ayuntamiento á favor de D. Joaquin Cortés y D. Diego Meseguer, para los cuarteles segundo y cuarto de esta ciudad y diputacion de Alumbres, respectivamente.

—El crucero «Conde de Venadito» que se encuentra en el dique del arsenal, está sufriendo una reparacion en su hélice.

—El partido fusionista de esta localidad está de completa enhorabuena. Las diferencias que separaban á algunas personalidades de otras han desaparecido en su totalidad y ya no hay grupos aislados é independientes.

Lo mismo los señores que se reunieron casa del Sr. Aznar como el señor Alcocer y los suyos y aquellos á quienes representa el comité fusionista de esta ciudad, han realizado la reorganizacion del partido bajo una amplia base liberal y una comision del seno del partido compuesta de los Sres. D. Eduardo Pico, D. Sandalio Alcántud, D. Andrés Lorente, don Manuel Anton, D. Pedro Sanchez Jorquera y D. Ramon Laymon, que se ocupa de los trabajos preparatorios para eleccion del nuevo comité en que dicha reorganizacion ha de encarnarse.

**LA UNION.**

4 de Noviembre de 1890.

Como todas las cosas en la vida tienen su término, también lo ha tenido por fin la visita de inspeccion girada á este ayuntamiento por don Mariano Valiente, delegado especial del Sr. Gobernador y de la que oportunamente dí á V cuenta.

Nada de cierto puede decirse del resultado de dicha inspeccion, pues esta se ha llevado á cabo con la reserva siempre acostumbrada en estos casos, y solamente por impresiones recogidas al vuelo, se sabe, que el alcalde y los concejales fusionistas actuales, han quedado bastante satisfechos y siguen muy animados, pues que creen que del expediente incoado al afecto, no resultan cargos graves que puedan afectar á la corporacion concejil, considerando solo como de leves las faltas anotadas; esperando por tanto no haya lugar á la suspension y menos al procesamiento, que algunos tanto anhelan.

Merece fijar la atencion, el hecho de haber invertido la Delegacion *siete dias* en inspeccionar la documentacion de los años 1888 y 89 y solo *algunas horas* en la del año actual, encontrando esta última en un todo conforme. Los que siguen paso á paso las cosas del día, comentan esto de varios modos, uno de ellos, que siendo los concejales actuales que representan la minoría conservadora elejidos en este año y como en el interés de ellos ha de estar, que sea suspendida la mitad de la corporacion elegida con anterioridad á las últimas elecciones, de ahí el que con tanta insistencia se haya rebuscado lo de aquellos años, y que lo del actual se haya mirado con indiferencia tanta y así como por cumplir. No carece, á mi juicio, de lógica este comentario y creo se puede aceptar sin temor de incurrir en el octavo precepto del Decálogo.

Cunde el rumor de que el ayuntamiento piensa exigir ante los tribunales responsabilidad á la delegacion de referencia, por ciertos actos punibles llevados á cabo durante la mencionada inspeccion. De esto nada

sé oficialmente y si solo por referencia.

La cosa se complica; de público y muy notoriamente se dice, que si el Sr. Gobernador suspendiese solamente la mitad de la corporacion, dejando la otra mitad, se elevará al gobierno un escrito suscrito por multitud de vecinos pidiendo la suspension total, fundándose en la nulidad de las elecciones.

Este es el estado actual de cosas en esta villa. ¡Desgraciados los pueblos que como este se ven condenados á sufrir á perpetuidad las consecuencias de esa terrible epidemia llamada política! ¿Cuándo terminará esto?—UN SUSCRITOR.

**LORCA.**

Se nos dice que tan luego como verifique su regreso el Sr. Marqués de Loring, se abrirá al servicio público la línea de esta ciudad á Huerca-Overa.

**CARAVACA.**

La salud pública que aquí se disfruta es inmejorable.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Pedro Antonio Marin, que en breve saldrá para la capital bastante mejorado de la afeccion que ha padecido estos dias. Le deseamos un buen viaje y un feliz regreso.

**MORATALLA.**

El lunes al medio día partió para Madrid, donde tiene su habitual residencia, la ilustrísima cuanto virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Amalia Guillen de Toledo, viuda de Cabello.

—El martes falleció á consecuencia del frio en el partido de S. Juan, un pobre mendigo que en la noche de dicho día se trasladaba á su morada, sita en el parage denominado Hoya del Alazor. Fué socorrido por unos honrados vecinos que al amanecer del miércoles lo encontraron, pero fueron inútiles todos los medios de calor empleados para salvarle.

**CALASPARRA.**

Ha fallecido nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Oliva.

**TOTANA.**

3 de Noviembre de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Para evitar á los feriantes que acostumbran á venir á esta villa anualmente durante la feria, que tiene lugar del 8 al 15 de Diciembre, los perjuicios consiguientes, le agradeceré se sirva hacer público por medio de su ilustrado periódico, que este ayuntamiento, en vista de la alteracion de la salud pública en algunos pueblos de esta provincia ha acordado suspender la de este año.

Anticipándole gracias, se ofrece á V. como su más atento s. s. q. b. s. m., *Mariano Garriguez.*

**CORRESPONDENCIA.**

*Madrid 4 de Noviembre de 1890.*

Dícese que el alto cargo para que está designado el general Martinez Campos, es el de presidente de la Junta Consultiva de Guerra, ampliando considerablemente las facultades de este empleo.

—Unos doscientos obreros han estado ayer en el ministerio de Fomento y en el Ayuntamiento á solicitar trabajo.

La policia invitó á los obreros á que se retirasen; y estos obedecieron sin la menor resistencia.

Seguramente mañana miércoles, saldrá para Zaragoza el Sr. Sagasta.

—Según el estado publicado en la «Gaceta», la Deuda flotante que importaba 269.860.000 pesetas en 1.º de Octubre, se ha elevado á 285.210.000 pesetas, sin contar el saldo del Banco contra el Tesoro que es de pesetas 58 015.891 por cuenta corriente y 228.292 por operarios en el extranjero. Los débitos totales del Tesoro ascienden por lo tanto á 343.454.183 pesetas.

La parte de la Deuda flotante contraída durante el actual ejercicio, solo importa 15.350 000 pesetas.

—En todas las regiones agrícolas de Castilla los labradores están seriamente preocupados con la pertinacia del temporal seco que reina hace tiempo, y temen por el resultado de las siembras.

—Decíase á última hora que en el Consejo del jueves se tratará de la cuestion de la amnistía, opinando algunos que probablemente llegará el gobierno, por mediacion del Sr. Martos, á una inteligencia con el señor Ruiz Zorrilla.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

San Leonardo ab. y cf. y San Severo ob. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme, marquesa de Corvera y de las Almenas.

Y en la segunda por los señores marqueses de Ordoño y la señora marquesa de Villalba de los Llanos.

—La Asociacion Sebantina celebrará los Ejercicios del presente mes el sábado 8 del corriente. Por la mañana á las siete y cuarto será el Ejercicio siguiendo la misa cantada y la comunion de regla; y por la tarde á las tres y media el Duodenario, terminando con la *Salve y Tota pulcra.*

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.**

Temperatura mínima, 15'7; Máxima, 21'8; Media, 18'8; Solar, 25'5; Mínima del suelo, 14'0.

Presion barométrica: A las 9 de la mañana, 756'0; A las tres de la tarde, 754'5; Media, 755'3.

Humedad: A las 9 de la mañana, 59'; A las 3 de la tarde, 37'; Media, 48'.

Fuerza y rumbo del viento: Por la mañana, brisa de O.; Por la tarde, viento de N.O.

Estado del cielo: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 9'0.

**NOTICIAS LOCALES**

En Orihuela hubo el lunes pasado dos defunciones por causa de cólera.

El pozalero que vive frente al colegio nos ha manifestado que por denuncia de un vecino suyo, ha sido reconvenido por la autoridad para que no dé los golpes indispensables en las faenas de su oficio, apesar de tener él las consideraciones posibles, en el encender lumbre y profusion de sus golpes. Si se le cobra su contribucion y se le permite la industria —dice él—«debe dejármese trabajar para poder vivir».

El Sr. Lopez Gomez pedía ayer al Sr. Alcalde que con mano fuerte hi-

ciera al arrendatario del matadero de cerdos cumplir sus compromisos, legalizar inmediatamente la fianza, hacer que ingrese con exacta puntualidad y observar con él todo rigor.

Solo en el sentido irónico que se trasluce en estas palabras, se puede pedir tanto contra un contratista que no ha obtenido aún una peseta de este negocio ruinoso.

Ayer se suspendió el juicio por jurados que había anunciado en la audiencia.

Hoy se verá otro en causa del juzgado de Mula.

Ayer se repartieron á los enfermos pobres 183 socorros de puchero.

Suscripción hecha efectiva en el Ayuntamiento para las presentes circunstancias:

Suma anterior. Pesetas. 14134  
D. Alejo Molina Marques. . . 100  
» Diego Hernandez. . . . . 500

Total. . . . . 14734

Anteanoche fué depositada en el portal de la casa de nuestro amigo D. Emilio Lopez Guillen, en la calle de Santa Teresa, una niña de pocos dias. La persona que dejó allí á la pobre criatura, llamó antes de dejarla, á la puerta de dicha casa, para que bajando los inquilinos fuera recogida, como sucedió en efecto. La niña ingresó inmediatamente en la inclusa.

Se ha recibido en el Gobierno civil una cantidad de cristales de linfa de vaca, que han sido remitidos á varios pueblos en que hay alguna viruela.

Se ha recrudecido en Moratalla la escarlatina, enfermedad que en dicho pueblo viene hace meses teniendo carácter de enfermedad.

Advertimos á los maestros de primera enseñanza de Alhama, que desde hace dias pueden cobrar el cuarto trimestre del 84 85.

Dice «El Noticiero»:

«El Marqués de Pinares era primo del ilustre Conde del Valle de San Juan, del Marqués de Corvera, del de Torre-Pacheco, del Conde de la Concepcion y del de Roche, estaba emparentado con las nobiliarias familias de Zarandona, Sandoval, Melgarejo, Salafranca, Santisteban, Fontes Contreras, Barnuevo, Fontes Alvarez de Toledo, Riquelme, Molina y otras que figuran en el Cascales de Murcia y en los nobiliarios españoles.

Su título lo hereda su sobrino carnal el caballero santiaguista teniente de navío D. Juan de Santisteban y Salafranca, hijo de su difunta hermana D.<sup>a</sup> Rafaela, y parte de su fortuna libre de los legados, su hijo político el ilustre capitán de ingenieros señor Romero, al que enviamos, como á todos sus parientes, nuestro más sentido pésame.

Su cadaver ha sido sepultado en la ermita de Baños y Mendigo, donde descansan los de su esposa y malogrados hijos.»

Han sido designados D. Rafael Almanzan y D. Camilo Botella, para dar posesion de la escuela de Santomera á la profesora D.<sup>a</sup> Josefa Serrano.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Edicto del ayuntamiento de Madrid permitiendo la entrada de car-

nes muertas, acompañando certificado de salubridad.

Otro suspendiendo las operaciones que habian de practicarse en término de Lorca por el ingeniero de minas D. José Asensio.

Anuncio de subasta para la enagenacion de 500 esterios de leña en Pliego.

Registro de una demasia para la mina «Paraiso» en La Union, por la sociedad «La Victoria».

Anuncio de subasta de la falúa «Enriqueta».

Edicto referente al reparto de la contribucion en Mula.

Acuerdos del ayuntamiento y junta municipal de Ceuti en Abril, Mayo y Junio últimos.

Requisitorias de la audiencia de Cartagena llamando á José Navarro Garcia y Juan Ochando Moreno.

Ha sido declarado cesante el cartero de Torre-Pacheco Diego Saura, y nombrado en su reemplazo Genaro Jimenez.

Se ha recibido en la Diputacion la cuenta de gastos en la carcel de esta ciudad, durante el mes de Octubre, que asciende á 1.419 pesetas.

El aspirante de 2.<sup>a</sup> clase de la administracion de Contribuciones don José Marin Pascual, ha sido destinado á Albacete con igual empleo, y en su lugar ha sido nombrado interinamente D. Francisco Bolarin Fernandez.

En la Delegacion de Hacienda se ha abierto un crédito de 69.000 pesetas para atenciones de Marina.

En Alcantarilla se celebraron anteayer funerales por el alma del malogrado cura de aquel pueblo D. José Ferrer Céspedes, de grata memoria. Al acto asistió extraordinaria concurrencia de fieles.

Por Ladislao de San Nicolás se ha presentado un escrito al ayuntamiento pidiendo se le indemnice de las pérdidas que le ocasionaron en su industria de hornero las medidas sanitarias que se tomaron en su establecimiento, del que no se dejó sacar ni el pan que habia en el horno, ni el pimiento que tenia de un cosechero en el alcabor. Creemos que Ladislao de San Nicolás pide en justicia y que se le deben abonar los perjuicios verdaderos que se le hayan causado.

Ayer tarde debió celebrarse sesión la junta provincial de instruccion pública.

En la tercera sesion celebrada en Almeria por los representantes de minas en sierra Almagrera, tuvo el gobernador Sr. Castro, que suspender el acto en vista del giro que tomaba la discusion, que se refería al informe dado por la comision sobre las actas que acreditaban la representacion legal de los allí reunidos.

Ayer ingresaron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de 7 niños y 5 adultos.

El inspector de escuelas de Alicante nuestro paisano Sr. Hernandez Molina, ha pedido volver otra vez al desempeño del magisterio.

Mil doscientos cántaros de agua de Santa Catalina reparte la empresa de estas aguas gratuitamente á los pobres. Es un verdadero socorro saludable y hasta medicinal.

El ayuntamiento ha concedido 250

pesetas para costear la impresion de la «Cartilla popular contra las Calenturas», y premiada al señor don Manuel Martinez Espinosa.

Ayer se puso enferma de algun cuidado, aunque no de enfermedad sospechosa, una de las amas de leche de la Inclusa.

Se ha pagado á todas las dependencias del ayuntamiento la nómina del mes de Octubre.

Nuestro amigo D. Pascual Maria Massa, salió ayer de Alguazas, para su casa de Madrid.

Ayer dijeron á un amigo nuestro que estuvo en Verdolay que ocultamos la verdad de lo que hay en esta.

Lo que hemos averiguado nosotros es que hemos dado invasiones que no las ha habido.

Créannos y no tengan dudas.

Ayer oímos decir al representante de una casa importante de esta ciudad, que si fuese necesario daría trabajo á cien jornaleros.

Tambien vimos con gusto, que aunque en obras de entretenimiento y conservacion de edificios, se emplea á bastante gente.

Nuestro amigo D. José Maria Diaz Cassou estaba ayer casi completamente restablecido.

Tambien la señora de D. Enrique Gallur está convaleciente.

Ayer se verificó en Alcantarilla el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Gomez de Albacete, esposa de D. Emilio Lopez. Fué precedido de una solemne Misa de Requien, en la que ofició la orquesta de la Catedral dirigida por el maestro capilla.

En la conduccion del féretro componian la presidencia, el cura de San Antolin D. Pedro Gonzalez y los señores D. José Esteve, D. José Cayuela, D. Eulogio Soriano, D. Agustin Ruiz, D. Diego Salmeron, D. Miguel Gimenez Baeza y D. Manuel Lopez Gomez. Llevaban las cintas: D. Juan y D. Antonio Lopez Gomez, D. Agustin Hernandez del Aguila, D. Pedro Legaz, D. Juan Hidalgo y D. Bartolomé Costa. El pueblo en masa y muchos forasteros continuaban el acompañamiento. Un general sentir se observaba en todos los ámbitos de esta villa y pueblos circunvecinos, donde fué tan apreciada la que de una distinguida señorita de la aristocracia murciana, se convirtió despues en modelo de virtuosa y buena madre de familia y ejemplar esposa.

Su fallecimiento ha ocurrido el dia 4 del actual, aniversario del en que subió al cielo el alma del malogrado cura de esta parroquia D. José Ferrer, cuya solemne misa con orquesta, y consiguiente funcion religiosa, llevó á cabo anteayer su digno sucesor. ¡Qué recuerdos dejó en el pueblo esa fecha memorable!... ¡Dios ire; Dios illa... pudiéramos exclamar!... Pero más bien digamos, ¡Dios magna bone voluntatis! por que dichosos sí, son una y mil veces los que mueren en el Señor!...

No obstante el pueblo exclama: «Flevit Jeremias fletu magnus». Y no puede ser menos. Raudales copiosos de lágrimas corren por los megillas de la multitud que asoma á dar el último adios á la finada.

Acaso no sea otra muerte más sentida en la poblacion. Así nos obligan á decirlo el mendigo y necesitado,

que tan frecuentes muestras recibian de su acendrada y bien ensendida caridad: el opulento propietario, el honrado labrador y el laborioso artista que tantas pruebas hallaban en sus familias de aquella amabilidad esquisita: la lozana y gallarda moza que en su primera comunión habia recibido sus alhajas y donativos tan comunes en su estremada esplendidez; y así, por último, lo expresan la sencillez de la campesina y los lábios de la aldeana, y el niño y el anciano y el pueblo todo.

Sirvanle de lenitivo á su angustiado esposo estas inequívocas pruebas de afectuosidad y gratitud, con que el público ha querido honrar la grata memoria de la finada, á quien el cielo concederá el premio tan merecido á su virtud.

Y dispensen todos estas espontáneas manifestaciones, á los cordiales amigos del viudo, que quieren grabar así en los mármoles del tiempo el testimonio del leal cariño que á tales conyuges venian profesando, justísimo y tan eterno como el recuerdo de su existencia.—B.

El disgusto ocurrido entre dos funcionarios de Hacienda, dicen que se agravó ayer, y que se teme un lance personal. Sentiríamos que todo esto resultara cierto y se confirmase.

En el Palmar se come una longaniza superior, á 1 peseta 10 céntimos libra. ¡Qué suerte tienen en el Palmar!

TEATRO DE ROMBA.—Funcion para esta noche «El Postillon de la Rioja» y «Las doce y media y sereno.»

MEDICAMENTO DEL DIA.—Aceite puro de Hígado de Bacalao «marca Farrán». Advertimos que en esta Oficina no se venden medicamentos inferiores ó baratos. Farmacia Catalana.

POSTERER ADIOS Á  
DOÑA CARMEN GOMEZ DE ALBACETE  
EN EL DIA DE SUS FUNERALES.

Aquí yace la que en vida fué una mujer virtuosa modelo de hija y esposa, muy respetada y querida; su parentela afligida, todo el pueblo muy lloroso, con sus hijos y su esposo que se quedan sin consuelo, la desean que en el cielo tenga su eterno reposo.

El guardia civil,  
PEDRO SANCHEZ ROBLES.  
Abanilla 5 Noviembre de 1890.

TELEGRAMAS

Madrid 5, 11'15 n.  
En Consejo se acordó la reorganizacion del Instituto Geográfico y la ampliacion de la Escuela de Minas.

Se concedió indulto de la pena de muerte á un reo de la audiencia de Velez.

Se adjudicó á la Compañía Italiana la construccion de cables en Africa.

Las maniobras militares concurren. A un soldado se le inflamaron los cartuchos, causándole heridas leves. Faltó la Reina por hallarse indispuesta.

Se cerraron otras 30 fábricas de tabacos en la Habana. Cesantes 2000 operarios.

En las elecciones de los Estados Unidos llevan mayoría los demócratas. Si triunfan presentarán un proyecto anulando el bill Mackinley.

**Para restaurar el cabello.**—Frótese la piel del cráneo con un capillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente al Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera logrando avtirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**HIGOS SUPERIORES**

En el antiguo cafetin de Mollá, calle de la Freneria, se venden los ricos y legítimos pajareros de Alhama, á 30 céntimos libra y 28 reales arroba, y los esquisitos ñorales, tambien de Alhama, á 15 céntimos libra y 14 reales arroba. Se recomiendan por su inmejorable calidad.

Establecimiento de Mollá, FRENERIA, 17. 8 8

**HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)**

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del día 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entre-suelo. 10 8

**CASTAÑAS DE LA VERA.**—Se venden enfrente de la estacion del ferrocarril, casa de Alonso, al precio de 1 peseta el celemin. Por fanegas á precios convencionales. 5 3

**ATENCION**

**Sombrerería de José Martínez**

En esta antigua y acreditada sombrerería, se han recibido para la presente temporada de invierno, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niños. Gran surtido en sombreros ingleses para caballeros, desde 26 reales en adelante. Bonita coleccion de sombreros para capellanes desde 48 reales á 100, los más superiores. No equivocarse. Sombrerería de MARTINEZ. Platería, núm. 8. 30-9

**LA MADRILEÑA. NOVEDADES.**

Mayor, 14 y 16. Alicante. Platería, 14. Murcia.

Sombreros para señoras; en este artículo podemos ofrecer un completo y variado surtido de exquisito gusto y alta novedad.

Equipos completos para novias y recién nacidos, especialidad en esta casa.

Corbatas, camisas, cuellos, puños, plumas, cintas y adornos.

**GALLICIDA GONZALEZ.**

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-2

**TONICO ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pectoral Béquico de Cerezas**

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

**CARRUAGERIA FRANCESA**

**ALBERTO DUCRÓS**  
calle del Trinquete, núm. 5

El dueño de este establecimiento, ofrece al público la construccion de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la trasformacion de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujecion á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

Tambien se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honran dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para agradar al público. 15-3-m

**COCHE AL VERDOLAY**

Todos los dias sale un coche para Verdolay, de la Central; siendo la hora de salida de esta á las 2 y media de la tarde y de Verdolay á las 8 y media de la mañana.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres, viuda. Dará razon Candelaria Riquelme, calle del Rosario, núm. 11.

**OTRA.**—Que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Alcantarilla, preguntando por la viuda de Ginesillo. 3-3

**GUIA DE MURCIA.**—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

**SE VENDEN** dos volantes ó timbres de hierro dulce en muy buen uso uno mediano y otro mayor, montados en sus bancos de haya. Se venden juntos ó separados, y se darán en un precio sumamente arreglado. Para tratar, calle de Capuchinas, 5. Murcia. p-8-5

**PASAS SUPERIORES** de San Javier (cosechera y exportadora María de los Angeles de la Peña). Se venden en cajas muy bonitas á 10 reales en la imprenta de este periódico.

**D. Baldomero Navarro y Gonzalez,** profesor de 1ª y 2ª enseñanza de ciegos de ambos sexos, cuya carrera la ha hecho en el colegio Nacional de sordos-mudos y ciegos, abrirá las clases el 1.º de Octubre. El mismo dá lecciones de solfeo, armonia, violin, piano y guitarra en casa y á domicilio. Calle de los Apóstoles, núm. 2, pral.

**VINOS DE JEREZ PUROS.**

A 6 reales botella de Jerez natural.  
A 14 reales botella el mas superior.  
A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.  
A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.  
A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.  
CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10. Imprenta del Diario.

**MAESTRO CANTERO,** dedicado al arreglo de almazaras, con muchos años de práctica, se ofrece al público. Dirijanse á Vicente Penadés, calle de San José, núm. 2 Murcia. 4-2

**OBRA SIN DOLOR**



**VETERINARIA PIROFERO**

DEL FARM. GELABERT

**CAUTERIO LIQUIDO** para combatir con éxito todas las afecciones que requieren medicacion revulsiva ó fundente, ó que reconocen por causa una alteracion funcional ó orgánica: como Infartos Simples ó Viscerales, Anquilosis, Parálisis, Pneumonías, Catarrros, Reumas, Esguinces, Cojeras y toda clase de *exostosis* de reciente produccion.

Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1. Depósito en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, y de venta en todas las boticas. 15-13

No deja señal en la piel

No destruye el pelo piloso

**Pimiento Nuevo DE ESTE AÑO**

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la exposicion de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas.

**UNA BUENA COCINERA,** desea colocarse en una casa buena, sea en esta ciudad ó fuera de ella. Darán razon, calle de Santa Catalina, número 5, 2-2



**FABRICA DE SELLOS** y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.º Príncipe Alfonso, 64, Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE NOVIEMBRE**  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Linea de Filipinas.**—El 14, de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Linea de Colon.**—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon Puerto Limon y Pacifico

**Linea de Buenos-Aires.**—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía di alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Srs. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.